

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4066 ASVIZ INMOBILIARIA, S.A.

El Consejo de Administración, de conformidad con el acuerdo del consejo en su sesión celebrada en fecha 30 de junio de 2025, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria que se celebrará en la Notaría de Don Vicente Cervera Muñoz, en c/San Roque nº 9 entreplanta Motilla del Palancar (Cuenca), el día 14 de agosto de 2025 a las 16:30 horas en primera convocatoria, y el día 16 de agosto de 2025, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), e informe de auditoría del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2024.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.

Cuarto.- Aprobación del nombramiento de Auditores para los años 2025, 2026 y 2027 a SP ILIBERIS AUDITORES S.L.

Quinto.- Aprobación del Nombramiento como consejera de Leticia Martínez Abad en sustitución de A. Francisca Abad Aledón que presenta su dimisión.

Sexto.- Informe sobre la compra de unas naves en La Roda.

Séptimo.- Delegar en al órgano de administración la adecuada interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta en la medida permitida por la legislación vigente.

Octavo.- Conceder al órgano de administración facultades para la certificación, elevación a público de los acuerdos y presentación a inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital (artículo 272, de la Ley de Sociedades de Capital), se hace constar el derecho que tienen todos los accionistas a examinar la documentación relativa a los asuntos sometidos a la aprobación de la Junta, así como a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se informa a los accionistas que ha sido requerida la presencia del notario Don Vicente Cervera Muñoz, Notario del Ilustre Colegio de Castilla la Mancha, para que levante acta de la junta general de conformidad con el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Motilla del Palancar (Cuenca), 4 de julio de 2025.- El presidente del Consejo, Modesto Abad Aledón.

ID: A250032928-1